



Universidad Nacional de Córdoba
2019

Resolución Decanal

Número:

Referencia: 31017/2019

VISTO:

- La renuncia por jubilación presentada por la Sra. REYNA, Rosa Felipa al cargo nodocente categoría 366 4 7 B del Hospital Nacional de Clínicas;

CONSIDERANDO:

- Que la Sra. Reyna Rosa Felipa cumple con los requisitos de edad y años de aporte para acogerse al beneficio jubilatorio;
- Que es facultad del Sr. Decano dictar resolución otorgando la baja por jubilación;

Por ello;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

RESUELVE:

ARTICULO 1° : Aceptar la renuncia presentada por la Sra. REYNA, Rosa Felipa - DNI N° 6.683.148, (legajo N° 29148) al cargo categoría 366-4-7B, por acogerse al beneficio jubilatorio, a partir del 1° de julio de 2019.

ARTICULO 2°: Dejar establecido que la Sra. Rosa Felipa Reyna del Hospital Nacional de Clínicas, deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con la copia respectiva en el término de 10 días, a sus efectos.

ARTICULO 3°: Registrar y comunicar.

